



GRUPO PARLAMENTARIO VOX

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como han informado diversos medios de comunicación, el Ministerio de Sanidad se encuentra estudiando la posibilidad de permitir la apertura de las estaciones de esquí que se encuentran actualmente clausuradas a causa de la crisis sanitaria provocada por el coronavirus.

Desde el equipo de gestión de las estaciones de esquí de España, se ha asegurado que su entorno es seguro, en un espacio abierto libre de partículas de virus, tal y como recomiendan las autoridades y expertos sanitarios. Dicho entorno permite



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

controlar las aglomeraciones de público, consiguiendo una dispersión total de clientes dada la amplitud y el espacio de sus áreas esquiabiles.

Ante la situación excepcional actual, en base a la capacidad de las pistas y remontes disponibles se va a limitar la afluencia de esquiadores controlando la venta de pases y el uso de medios mecánicos. A su vez, las colas de acceso a los remontes son un punto de concentración que hay que gestionar de forma diferente, organizando y reforzando el control de estas, diseñando pasillos con acceso limitado y manteniendo la distancia de seguridad.

Estas son algunas de las medidas que han anunciado las principales estaciones de esquí de nuestro país, tanto de titularidad pública como privada. Sin embargo, la principal problemática que existe no es respecto de la explotación de pistas, sino con el denominado "Aprés ski": restauración, cafeterías, hoteles y comercio. En este sentido, las medidas implementadas en cada comunidad autónoma podrían ser aplicadas sin necesidad de adoptar medidas distintas, que no harían otra cosa que generar caos e incertidumbre en los clientes y usuarios de estas estaciones de invierno.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Se ha planteado el Gobierno de España flexibilizar las medidas restrictivas actualmente en vigor respecto de la hostelería y el comercio vinculado al denominado "Aprés ski" debido a la estacionalidad del deporte del esquí?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. En caso afirmativo, ¿en qué van a consistir estas medidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 03 de diciembre de 2020

José Ramírez del Río

Diputado del GPVOX.

Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX.

Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX

Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX.

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX